



RESOLUCIÓN 0 2 1 7 8 - - - DE 2015

“POR LA CUAL SE REGISTRA EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y PROPIETARIO A UNA INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO QUE FUNCIONA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL, en uso de sus facultades Constitucionales Legales y reglamentarias y en especial las conferidas por la ley 115 de 1.994, Decreto 0907 de 1.996, Decreto 4904 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que según el literal L del artículo 151 de la ley 115 de 1994 y de conformidad con la ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de 2009, corresponde a la secretaria de educación Distrital registrar **MODIFICACIONES A LA LICENCIA**. Las novedades relativas a cambio de sede, apertura de nuevas sedes en la misma jurisdicción, *cambio de propietario, cambio de nombre*, fusión con otra institución educativa, implican la necesidad de solicitar y obtener previamente la modificación de la licencia inicial.

Que según el numeral 2.1 capítulo II Decreto 4904 de 2009: “Naturaleza Y Condiciones De Las Instituciones De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano: Se entiende por institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, toda institución de carácter estatal o privada organizada para ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o de formación académica de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994”; para lo cual deben contar con la licencia de funcionamiento, o reconocimiento de carácter oficial, y obtener el registro de los programas a ofrecer.

Mediante Resolución 000395 del 20 de Mayo de 2004 emanada de la Secretaria de Educación Distrital se le concedió licencia de funcionamiento al Centro De Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano denominado **ESCUELA DE COSMETOLOGIA MEDICA Y ESTETICA “DR AMIN ARIZA”** el cual funciona en la carrera 45B No 90 -173 de este Distrito, representado legalmente por: **AMIN ERNESTO ARIZA DONADO** con cedula de ciudadanía No 79.691.117.

Que el señor **AMIN ERNESTO ARIZA DONADO** actuando en calidad de representante legal y mediante presentación de solicitud y acta de junta directiva requirió la modificación de la licencia de funcionamiento para registrar el cambio de razón social y propietario de la Institución para el trabajo y desarrollo humano ESCUELA DE COSMETOLOGIA MEDICA Y ESTETICA “DR AMIN ARIZA” por el de “**ESCUELA DR. AMIN ARIZA**”, nuevo

Rosana Saavedra Cárdenas
VB JEFE DE INSPECCION Y VIGILANCIA
ADRIANA CEPEDA

CCP





RESOLUCIÓN 02178-2015 DE 2015

“POR LA CUAL SE REGISTRA EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y PROPIETARIO A UNA INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO QUE FUNCIONA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

PROPIETARIO “CORPORACION EDUCATIVA DR. AMIN ARIZA” con número de NIT 900.761.962-1, anexando certificado de cámara de comercio N° 21075578 de fecha 5 de septiembre de 2014, certificado que reposa en el archivo de la Oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación, y soporta la petición realizada por el establecimiento educativo.

En mérito de lo antes expuesto este despacho procede a registrar:

RESUELVE

Artículo Primero: REGISTRAR el cambio de razón social y propietario de la Institución para el trabajo y desarrollo denominada ESCUELA DE COSMETOLOGIA MEDICA Y ESTETICA “DR AMIN ARIZA” por el de “ESCUELA DR. AMIN ARIZA” con número NIT 900.761.962-1 y PROPIETARIO “CORPORACION EDUCATIVA DR. AMIN ARIZA”.

Artículo Segundo: los demás aspectos iniciales contemplados en la licencia de funcionamiento se mantendrán sin modificación alguna, hasta tanto no medie una solicitud por parte del peticionario.

Artículo Tercero: Notificar: La presente Resolución notificada por esta Secretaria al propietario y/o representante legal del establecimiento educativo, conforme a la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, D.E.I.P. a los

17 ABR 2015


DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación Distrital.

ace

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Se notifica de la Res. No. 2778 De 17 de 04 del 20 15
al(a) Señor(a) MIRIN ARIZA Identificado(a) con
C.C. No. 9067992 Expedida en Cartagena
R. Legal Centro o Institución Educativa _____

Barranquilla DEIP . 7 de 7 del 2015
Proceden los recursos de Ley

Notificado [Firma] Notificador [Firma]
C.C. No. 9067992 De Cartagena C.C. No. 7246592 De BE